

## SERVICIOS OFRECIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE JURÍDICO

El H. Ayuntamiento de Jalacingo, Ver., con domicilio en la calle Úrsulo Galván S/N, colonia centro, de Jalacingo, Veracruz., con C.P. 93660, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

### Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- **Principales:** contar con un registro de cada persona que acuda al departamento, para algún trámite o asesorías brindadas.
- **Obligatorias:** Poder acreditar la personalidad ante el trámite o servicios solicitado y brindado por el área, además de contar con los datos necesarios para el acompañamiento en sus trámites.
- **Adicionales:** Mantener contacto con cada persona para notificarle el estatus o cualquier actualización de su proceso llevado en el departamento jurídico de este H. Ayuntamiento.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, esta plataforma le permitirá indicarlo o usted puede manifestarlo así al correo electrónico [transparenciajalacingo@outlook.com](mailto:transparenciajalacingo@outlook.com).

### Datos y documentos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos y documentos personales:

- Nombre completo;
- Domicilio empezando por calle, colonia, C.P., localidad, estado y nacionalidad;
- Sexo;
- Edad;
- Comprobante de domicilio;
- Constancias;

- Credencial de Elector (nombre, edad, domicilio, fotografía, OCR, folio, clave de elector, firma, sexo);
- Cédula Única de Registro Poblacional (CURP);
- Teléfono Móvil;
- Firma;
- Actas expedidas por el Registro Civil;
- Certificados e;
- Instrumentos notariales.

## Fundamento Legal

Artículos: 2 fracción I y II, 3 fracción II, 15 fracción III, 16, 28, 60, 61 y 92 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 49 fracción V. de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

## Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
<i>Poder Judicial</i>	<i>México</i>	<i>Para radicar los juicios promovidos y necesarios para el solicitante.</i>
<i>Fiscalía o unidades integrales de procuración de Justicia.</i>	<i>México</i>	<i>Realizar afiliación para brindar los servicios de salud al personal y sus familiares.</i>
<i>Centros de convivencia familiar.</i>	<i>México</i>	<i>Notificar de los procedimientos que sean de su competencia para el correcto seguimiento. .</i>
<i>Notarias públicas</i>	<i>México</i>	<i>Para solicitar algún instrumento o documento notariales, necesario para el desarrollo de los procedimientos llevados para cada solicitante.</i>
<i>Registro público de la propiedad.</i>	<i>México</i>	<i>Para solicitar algún tipo de información para acreditar las solicitudes y poderles dar seguimiento.</i>

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	México	Para la realización de pagos relacionados con los procesos llevados.
Secretaría del H. Ayuntamiento de Jalacingo, Ver.	México	Para la expedición de constancias municipales requeridas en el desarrollo de nuestros procesos.
Área de Investigación del Órgano de Control Interno del H. Ayuntamiento de Jalacingo, Ver.	México	Poder solicitar informes del personal, para dar seguimiento a cualquier procedimiento administrativo o disciplinario que pueda aplicar.
Dirección municipal de Catastro del H. Ayuntamiento de Jalacingo, Ver..	México	Con la finalidad de solicitar algún documento o constancia catastral que se pueda necesitar para el desarrollo del servicio brindado.

Le informamos que sus datos personales deben ser transferidos con las organizaciones y autoridades distintas al responsable como se menciona con antelación para poder otorgar el servicio de manera correcta, para los fines que se describen en el presente aviso, así mismo le informo que si se realizarán transferencias sin su consentimiento solo serán cuando se actualice algún mandato de autoridad competente de conformidad con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 316 de ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave.

## Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio

electrónico al correo: [transparencijalacingo@outlook.com](mailto:transparencijalacingo@outlook.com), la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición.

En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

### **Datos de la Unidad de Transparencia**

Domicilio: Úrsulo Galván S/N, colonia centro, Jalacingo, Veracruz., C.P. 93660.

Teléfono: 226 318 2109.

Correo electrónico institucional: [transparencijalacingo@outlook.com](mailto:transparencijalacingo@outlook.com).

### **Cambios al Aviso de Privacidad**

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, podrá consultarlo en nuestro portal web en el siguiente link: [http://jalacingo.gob.mx/nota/derechos\\_arco](http://jalacingo.gob.mx/nota/derechos_arco).